Acta e Informe de Recibo Parcial: 3		**Fecha Acta e Informe: 22/09/2025**	
Contrato No.: CDPS- 216 -2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	Nombre: ANA MARTINEZ RODRIGUEZ CC/Nit. 29104411		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA PRODUCCIÓN GENERAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN EL 2025.		
Fecha de Inicio:	22/08/2025	**Fecha de Terminación:**	19/12/2025
Valor Inicial:	$ 21.733.333	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	
Forma de Pago:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($21.733.333) El valor total del contrato será cancelado en seis cuotas así: una (01) de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000), Cuatro (04) cuotas por valor de CUATRO MILLLONES DE PESPS MCTE ($ 4.000.000), una (01) cuota por DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($2.533.333)		
Certificado de Disponibilidad:	No. 20250575	**Registro Presupuestal:**	20251874
Número de Factura:	9525	**Fecha de Factura:**	18/09/2025
Valor Factura:	$ 4.000.000		
Supervisor y/o Interventor:	supervisor - JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS Cédula N°. 2571793		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

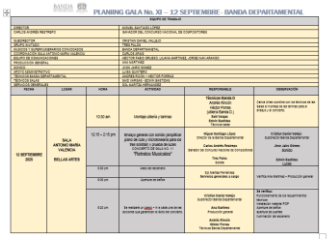
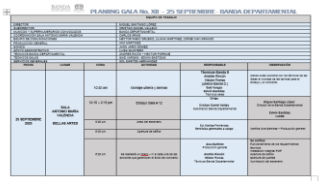
Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.
Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

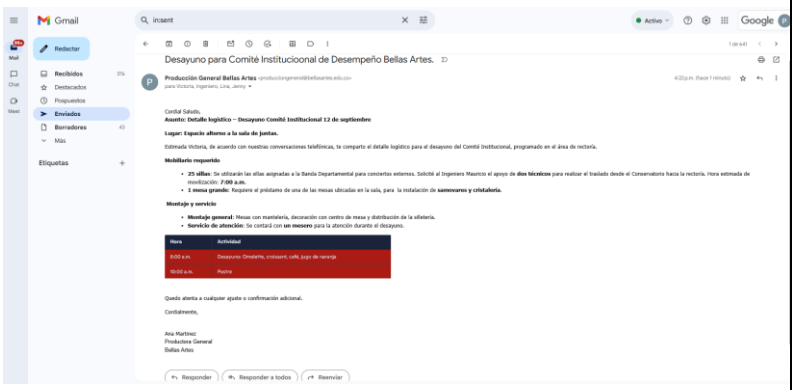
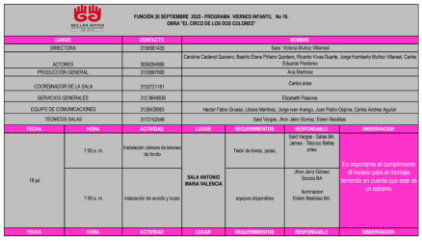
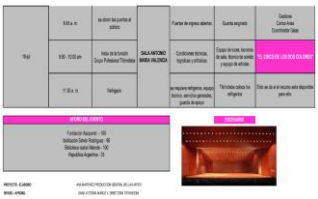
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

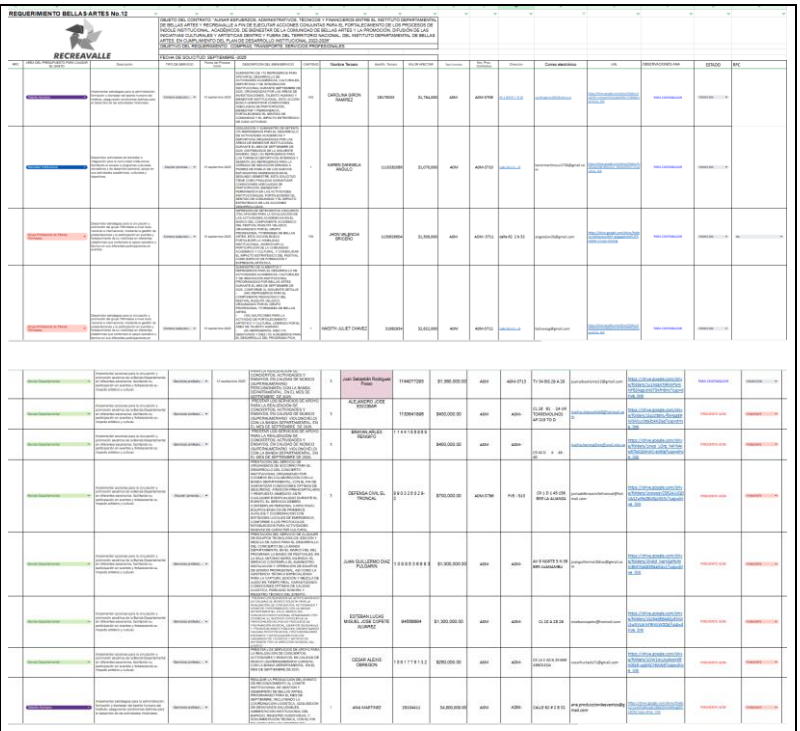
Periodo del Informe: septiembre 2025.	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Realizar la producción general de eventos artísticos, culturales y de formación académica que sean direccionados por el área de rectoría.	En el mes de septiembre de 2025 la contratista realizo las siguientes producciones de los eventos direccionados por el área de rectoría: **CONCIERTO DE GALA # 11**   **CONCIERTO DE GALA # 12**  

[1] Es necesario que, para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	DESAYUNO COMITÉ INSTITCIONAL    **VIERNES INFANTILES**  
2. Brindar Apoyo a la ejecución del contrato de producción suscritos por la entidad.	En el mes de septiembre de 2025 la contratista llevo a cabo la gestión de pagos a proveedores, en respuesta a las solicitudes derivadas de los eventos y actividades ejecutadas en ese periodo. Paralelamente, se llevó a cabo el seguimiento detallado a la ejecución presupuestal del convenio suscrito entre la Institución y Bellas Artes, lo cual permitió consolidar el informe de supervisión correspondiente, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos y la trazabilidad de los recursos ejecutados. CUENTAS GESTIONADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2025.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	
3. requerimientos técnicos, logístico y artísticos que se deriven del contrato de producción suscrito por la entidad.	En el mes de septiembre de 2025, desde la Producción General y en el marco del convenio suscrito entre la entidad y Recravalle la contratista dio cumplimiento integral a los compromisos técnicos, logísticos y administrativos establecidos para las áreas de (Titirindeba, Rectoría, Banda Departamental, área de Investigaciones, área de Talento Humano, área de bienestar Institucional y área de proyección Social). Esta ejecución se articuló de manera efectiva con los equipos responsables de cada área, asegurando el desarrollo oportuno de las actividades programadas y contribuyendo al fortalecimiento operativo y estratégico de la gestión artística, cultural y educativa de la institución. Durante el periodo reportado, se garantizó la cobertura integral de los servicios logísticos esenciales requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. - **Transporte de pasajeros** - **Compra de tiquetes**. - **Suministro de refrigerios** - **Reservas para hospedaje y alimentación invitados** - **Reserva para eventos externos de las áreas** Transporte de pasajeros para 12 personas del área de Investigaciones Cali – Medellín – Cali, para la participación del encuentro Redssi Medellín.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



Compra de 45 tiquetes para la gira de la Banda Departamental – Bogotá – Paipa

AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOS BAQ
AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOS
BARRANQUILLA
COLOMBIA
TELEPHONE: +
EMAIL: VENTAS.ATOBAQ@AVIANCA.COM
WEBSITE: www.avianca.com

BOOKING REF: COPCAP
DATE: 15 SEPTEMBER 2025

GRUPO RAMIRO
ALVAREZ ROJAS/VANER STIV MR
ANDRADE CIFUENTES/ANDRES MR
ARBOLEDA VALENCIA/JUAN ALEJANDRO MR
AYALA PACINI/CAROLINA MS
BARAHONA BARBA/EDWARD MR
BRAVO ROSERO/ORLANDO JAVIER MR
BUSTAMANTE MONSALVE/MARIA DEL PILAR MS
CAICEDO ERAZO/DANIEL ALEJANDRO MR
COBO MEDINA/ALFREDO MR
COCUY/VICTOR MANUEL MR
CONCHA MAMMOL/DAVID ALBERTO MR
CORREA VALENCIA/JUAN MANUEL MR
DAVILA CALDERON/DARWIN EFRAIN MR
DELGADO RUIZ/GABLI KATERIN MS
DIAZ ARANGO/ANDRES MAURICIO MR
GALLEGO OSORIO/CRISTIAN CAMILO MR
GOLU ARIAS/JUAN CAMILO MR
GOMEZ AVILA/VICTOR ALFONSO MR
GONZALES PASTRANA/NELSON ENRIQUE MR
HURTADO JENSEN/JOHAN ARMANDO MR
LARGO BARTOLO/SERGIO ALEJANDRO MR
LARGO PINEDA/PAULA ANDREA MS
LONDOÑO MARIN/CARLOS MARIO MR
LOPEZ TORRES/MIGUEL SANTIAGO MR
MARIN ORTIS/LUIS FERNANDO MR
MARTINEZ MARTINEZ/JORGE ALBERTO MR
MARTINEZ RODRIGUEZ/ISMAEL MR
MEJIA FRANCO/JUAN SEBASTIAN MR
MONTES GIRALDO/HAROLD DANIEL MR
MUNOZ CEDENO/RICARDO MR
MURCIA BEDOYA/WILLIAM MR
NARANJO CAJAMARCA/HELVER ALEXANDER MR
PATINO RINCON/DIEGO ALEXANDER MR
PEREA DIAZ/RICARDO ALONSO MR
PEREA RAMIREZ/ELIZABETH MS
PERLAZA GUERRERO/WALTER MR
PORRAS LENIS/HECTOR FABIO MR
RAMIREZ SUESCUN/JIMY LEON MR
RINCON PALACIOS/ANDRES FELIPE MR
RODRIGUEZ POSSO/JUAN SEBASTIAN MR
SILVA LOPEZ/FERNANDO MR
SOLANO GOMEZ/RODRIGO JOSE MR
TALAGA GOMEZ/JAIRO ALFONSO MR
VARELA PEDROSO/ULISES MR
ZARATE GAVILAN/DANIEL MAURICIO MR

FLIGHT AV 8418 - AVIANCA THU 02 OCTOBER 2025
DEPARTURE: CALI, CO (ALFONSO B ARAGON INTL) 02 OCT 07:52
ARRIVAL: BOGOTA, CO (EL DORADO INTL), TERMINAL 1 02 OCT 08:53
FLIGHT BOOKING REF: TA/COPCAP
RESERVATION CONFIRMED, ECONOMY (G) DURATION: 01:01
RAGGAGE ALLOWANCE: 1PC
MEAL: FOOD AND BEVERAGES FOR PURCHASE

RESERVAS PARA HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN BANDA DEPARTAMENTAL.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN - TRIO TRES PALACIOS						
FECHA INGRESO	FECHA DE SALIDA	HOSPEDAJE	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIÓN	
9-sep	12-sep	9-sep	9-sep	9-sep	1 HABITACION DOBLE (DOS HOMBRES)	FECHA MAXIMA PARA FACTURAR 22 SEP
		10-sep	10-sep	10-sep	1 HABITACIÓN SENCILLA (1 MUJER)	
		11-sep	11-sep	11-sep	CON RESTRICCIÓN DE PRECIOS EN LA ALIMENTACIÓN	
		12-sep	12-sep	12-sep		
		N.A.	26-sep	N.A.		
Total		4 noches	5 almuerzos	4cenas		

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN - MUSICO GANADOR GANADOR CONCURSO DE COMPOSICIÓN - CARLOS RESTREPO CORREA						
FECHA INGRESO	FECHA DE SALIDA	HOSPEDAJE	ALMUERZO	CENA	OBSERVACIÓN	
9-sep	12-sep	10-sep	10-sep	10-sep	CON RESTRICCIÓN DE PRECIOS EN LA ALIMENTACIÓN	FECHA MAXIMA PARA FACTURAR 22 SEP
		11-sep	11-sep	11-sep		
		N.A.	N.A.	N.A.		
Total		2 noches	2 almuerzos	2 cenas		

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

RESERVA DE HOSPEDAJE PARTICIPACION ENCUENTRO REDSSI MEDELLIN

DATOS PERSONAS QUE VIAJAN A MEDELLIN EL 16 DE SEPTIEMBRE

#	Docentes	Contacto	Cédula	Correo
1	Luz Angela Monroy	Cel. 3112795637	52273155	luzangelam@bellasartes.edu.co
2	Patricia Gutierrez	Cel. 3137134297	31964167	arterycuerpo@bellasartes.edu.co

#	Estudiantes	Código	Cédula	Correo
1	Juan Pablo Vela Niño	40020171010	1144093978	Jv-2017@bellasartes.edu.co
2	David Efraín Solarte Pantoja	40020192010	1007706868	Dsolarte6868@bellasartes.edu.co
3	Diego Fernando Sotelo	40020202011	1193304517	dsotelo4517@bellasartes.edu.co
4	Juan Alejandro Volveras	40020221001	1127025421	jvolveras5421@bellasartes.edu.co
5	Ana Maria Parra	40020181016	1143997571	aparra7571@bellasartes.edu.co
6	Dayana Andrea Piamba	40020211002	1144210648	dpiamba0648@bellasartes.edu.co
7	Isabela Ramos Sanchez	40020221003	1109114515	iramos4515@bellasartes.edu.co
8	Andrés Felipe Barrios Mora		1193134530	abarrios1008@bellasartes.edu.co
9	Natalia Isabella Daza Imbachi		1059234988	ndaza4988@bellasartes.edu.co



Estas acciones permitieron el cumplimiento fluido de la agenda programada, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de los eventos.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

4. asistir a reuniones de producción programadas por los coordinadores de las diferentes áreas de Bellas Artes	En el mes de septiembre la contratista participo en las reuniones convocadas por coordinadores de cada área, rectoría y vicerrectoría.    

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al 51 % de la ejecución del contrato de acuerdo con el siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
CDPS-216-2025			$21.733.333	
Factura No. 9436	28/08/2025	$ 3.200.000		VALOR PAGADO
Factura No. 9455	04/09/2025	4.000.000		VALOR PAGADO
Factura No. 9525	18/09/2025	4.000.000		VALOR PENDIENTE POR PAGAR
Totales		$ 11.200.000	$ 21.733.333	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 21.733.333
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$ 21.733.333
Valor pagado	$ 7.200.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$11.200.000
Valor saldo por ejecutar	$ 10.533.333
Valor a liberar	00

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	9490500285	Fecha de Pago:	16/09/2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	Comfenalco	Porvenir	Colmena
Cotización	$ 200.000	$ 256.000	$ 16.800

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,

Cédula N°.2571793
Supervisor: JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.